645

En el Municipio de Paipa a los 15 AGO. 2025, ante la Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Paipa **ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA**, mayor de edad, domiciliada en Paipa, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.623.787 de Tunja, se hacen presentes el señor(a) **JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 9.399.800 de SOGAMOSO en su calidad de contratista - representante legal **de INGECONSULT J&C S.A.S.**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS**, Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional en calidad de supervisora del Contrato, quienes acuerdan liquidar el Contrato 625 del año 2023, con base en las siguientes consideraciones:

1. **Información General:**

FECHA PRESENTE ACTA	15 AGO. 2025
CONTRATO No	FECHA DEL CONTRATO : 27 de Septiembre de 2023 625
OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS COMO INSUMO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HIDRICA DE LA QUEBRADA HONDA EN EL DRMI LAGO SOCHAGOTA Y LA CUENCA QUE LO ALIMENTA DEL MUNICIPIO DE PAIPA DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR DEL CONTRATO	$188.912.500
VALOR CON ADICIONALES	$188.912.500
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (06) MESES
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	**INGECONSULT J&C S.A.S** **901.050.445-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN** **C.C** 9.399.800
SUPERVISOR IDENTIFICACIÓN	MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS C.C 46.681.060
FECHA DE INICIO	04 DE OCTUBRE DE 2023
PRÓRROGA No. 01	2 MESES DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA 02	1 MES DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No.01	24 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA No.01	28 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No.02	02 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.2	30 DE AGOSTO DE 2024
ACTA DE AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.2	1 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No.2	1 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRORROGA No.2	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No.3	23 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.3	21 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.3	21 DE MARZO DE 2025
ACTA DE AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN NO.3	22 DE ABRIL DE 2025
ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No.3	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	03 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	12 DE MAYO DE 2025

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

2. Componente Administrativo:

a. Seguimientos y actas:

ACTAS DE SEGUIMIENTO - TERMINACIÒN		
NOMBRE DEL ACTA	**FECHA**	**VALOR**
ACTA PARCIAL 1	22 DE NOVIEMBRE DE 2023	$56.673.750
ACTA PARCIAL 2	15 DE DICIEMBRE DE 2023	$94.456.250
ACTA DE RECIBO FINAL	02 DE JULIO DE 2025	$37.782.500

b. Modificaciones del contrato:

MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES	
PRORROGA N° 1 (28 DE JUNIO DE 2024)	DOS (02) MESES
PRORROGA N° 2 (26 DE NOVIEMBRE DE 2024)	UN (01) MES

3. Componente financiero y Contable.

BALANCE DE PAGOS		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del contrato	$188.912.500	
Valor de la presente acta		$37.782.500
Valor actas pagadas		$151.130.000
Saldo por ejecutar		
Saldo a favor del municipio		
Sumas iguales	$188.912.500	$188.912.500

4. Componente Legal

c. Pago Seguridad Social y Parafiscales.

De acuerdo con los soportes aportados de fecha 02 de julio de 2025 por **INGECONSULT J&C S.A.S - CONTRATISTA** y conforme a la certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales emitida por el representante legal de la empresa y la verificación realizada por el supervisor quien acredita el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes se entienden cumplidas las obligaciones por concepto de Seguridad Social, con la certificación de cumplimiento de fecha 16 de julio de 2025 por parte de **MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS** Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional **SUPERVISORA DE LA ENTIDAD** en las cuales se certifica que **INGECONSULT J&C S.A.S - CONTRATISTA** se encuentra al día en los aportes integrales a seguridad social, es importante mencionar que en los periodos correspondientes a: 28 de noviembre al 27 de diciembre de 2023, 24 de junio al 1 de agosto de 2024, 1 de noviembre al 22 de diciembre de 2024,8 de mayo al 11 de mayo de 2025, según lo manifestado por el contratista en oficio de fecha 11 de julio de 2025 " *no fue requerido el equipo completo inicialmente presentado en la propuesta técnica. Esto se debe a que, para el mes de diciembre de 2023, ya se contaba con un avance superior al 80 % en la ejecución del contrato y los productos previstos fueron radicados ante la corporación para su evaluación correspondiente.*
Los ajustes solicitados por la entidad fueron atendidos por el siguiente equipo profesional:

- ***Javier Acevedo Albarracín**, Coordinador del Proyecto*
- ***Marco Dayan Pinto Bautista**, Profesional de Apoyo"*

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

647

A continuación se relaciona el nombre, cargo, periodo de pago y numero de planilla.

Nombre	cargo	Periodo de pago	Numero de planilla
JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN	CORDINADOR DEL PROYECTO	nov-dic (2023)	9460167545
		dic (2023) ene (2024)	9461482834
		may-jun (2024)	9468250801
		jun -jul(2024)	9469899721
		jul-ago (2024)	9471179712
		oct-nov (2024)	9476859490
		nov-dic (2024)	9478753924
		dic (2024)ene (2025)	9480042575
		abr-may (2025)	9485797470
		may -jun(2025)	9487343159

Nombre	Cargo	Periodo de pago	Numero de planilla
MARCO DAYAN PINTO BAUTISTA	PROFESIONAL DE APOYO	nov-dic (2023)	9460167545
		dic (2023) ene (2024)	9461482834
		may-jun (2024)	9468250801
		jun -jul(2024)	9469899721
		jul-ago (2024)	9471179712
		oct-nov (2024)	9476859490
		nov-dic (2024)	9478753924
		dic (2024)ene (2025)	9480042575
		abr-may (2025)	9485797470
		may -jun(2025)	9487343159

d. GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4000846 ANEXO 0	Responsabilidad civil extracontractual	27/09/2023	27/12/2023

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4003070 ANEXO 0	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes Pago de salarios , prestaciones sociales	27/09/2023 27/09/2023 27/09/2023	27/06/2024 27/12/2024 27/12/2026

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4003070 ANEXO 1 y 2	Calidad del servicio Cumplimiento	04/10/2023 04/10/2023	31/10/2026 01/12/2025 31/08/2027
			04/10/2023	

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

648

		Pago de salarios , prestaciones sociales		

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4000846 ANEXO 1 y 2	Responsabilidad extracontactual	27/09/2023	31/08/2024

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4003070 ANEXO 3	Calidad del servicio Cumplimiento Pago de salarios , prestaciones sociales	04/10/2023 04/10/2023 04/10/2023	31/01/2027 01/03/2026 30/11/2027

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4000846 ANEXO 3	Responsabilidad civil derivada de cumplimiento	27/09/2023	30/11/2024

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4000846 ANEXO 5	Responsabilidad civil derivada de cumplimiento	4/01/2023	12/05/2025

Compañía Aseguradora	Póliza No.	Amparos	Vigencia	
			Desde	Hasta
HDI SEGUROS	4003070 ANEXO 5	Calidad del servicio Cumplimiento del contrato Pago de salarios , prestaciones sociales	4/01/2023 4/01/2023 4/01/2023	12/05/2028 12/11/2025 12/05/2026

Mediante acta de aprobación de pólizas emitido por la Subsecretaria de Compras públicas y gestión Contractual de fecha 04 de octubre de 2023,se reconoce y aprueba el anexo 0 de la póliza de cumplimiento No.4000846, Mediante acta de aprobación de pólizas emitido por la Subsecretaria de Compras públicas y gestión Contractual de fecha 12 de julio de 2024,se reconoce y aprueba el anexo 1 y 2 de la póliza de seguro de cumplimiento estatal No.4003070 y el anexo 1 y 2 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual ,mediante acta de aprobación de pólizas emitido por la Subsecretaria de Compras públicas y gestión Contractual de fecha 21 de noviembre de 2024 se reconoce y aprueba el anexo 3 de la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ÉSTATAL No. 4003070 y el anexo 3 de la POLIZA DE CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 4000846,mediante acta de aprobación de pólizas emitido por la Subsecretaria de Compras públicas y gestión Contractual de fecha 10 de julio de 2025 se reconoce y aprueba el anexo 5 de la POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.4003070 y el anexo 5 de la póliza de responsabilidad civil No.400846 expedidas el 8 de julio de 2025 por HDI SEGUROS .

Multas/Sanciones

Durante el plazo de ejecución del contrato no fueron impuestas multas ni sanciones.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

649

5. Cumplimiento del contrato

Que la presente acta se suscribe de conformidad con los informes y verificación de obligaciones del contratista, presentados durante la ejecución del contrato No 625 de 2023, que mediante informe de supervisión No.1 de fecha 20 de Noviembre de 2023, el supervisor consigna un avance de ejecución del contrato de consultoría de 30%, mediante informe de supervisión No. 2 de fecha 15 de diciembre de 2023, el supervisor consigna un avance de ejecución del contrato de consultoría de 80%, en las observaciones se manifiesta que queda pendiente la actividad denominada "concertación con CORPOBOYACA y liquidación del contrato", que en la ejecución del contrato se realizaron los trámites correspondientes ante la autoridad ambiental CORPOBOYACA y mediante acta de asistencia técnica y jurídica realizada el día 31 de marzo de 2025, esta entidad manifestó "*se considera que el estudio estaría de acuerdo a la Guía de acotamiento de la ronda hídrica adoptada por la Resolución 957 de 2018 expedida por el MADS*", de acuerdo a lo mencionado, el Señor **JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN** presento informe final adjunto a la presente acta en cincuenta y nueve (59) folios, junto con los productos generados en la ejecución del contrato en medio digital y físico, que la supervisión realizo informe mediante suscrito de fecha 11 de julio de 2025, adjunto a la presenta acta.

Con base a los documentos mencionados, se certifica que a la fecha de terminación del periodo del acta de recibo a satisfacción, el Contratista **INGECONSULT J&C S.A.S** remitió los documentos que sirvieron de insumo para realizar la presente liquidación los cuales han sido analizados, verificados y aprobados dando cumplimiento al objeto y las obligaciones pactadas, en los términos y plazos establecidos en el mismo. Se adjunta a la presente acta, certificado de cumplimiento emitido por la supervisión con fecha 16 de julio de 2025 para su respectiva liquidación.

Que la supervisión ejercida desde el 1 de Enero de 2024 por parte de MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional, ha estado al tanto de los proceso desarrollados en la ejecución contractual y que teniendo como soporte informe de supervisión No.1 de fecha 20 de Noviembre de 2023 e informe supervisión No. 2 de fecha 15 de diciembre de 2023 y el proceso desarrollado ante la corporación Autónoma Regional de BOYACA– CORPOBOYACA,la supervisión mediante certificación emitida el 16 de julio de 2025 certifica :

"*Que, **INGECONSULT J&C S.A.S** NIT **901.050.445-6**, representada legalmente por el señor **JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN** identificado con C.C 9.399.800, CUMPLIO con el objeto, las obligaciones contractuales pactadas dentro de los términos, plazos y condiciones establecidas en el Contrato N° 625 de 2023 cuyo objeto es: " ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS COMO INSUMO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HIDRICA DE LA QUEBRADA HONDA EN EL DRMI LAGO SOCHAGOTA Y LA CUENCA QUE LO ALIMENTA DEL MUNICIPIO DE PAIPA DEPARTAMENTO DE BOYACA", que mediante acta de inicio de fecha 04 de octubre de 2023 se suscribió el Contrato 625 del 2023 con un plazo total de SEIS (06) MESES y un valor total de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($188.912.500).*

En acta de asistencia técnica y jurídica realizada el día 31 de marzo de 2025, por parte de la corporación Autónoma Regional de Boyacá, esta entidad manifestó:

"De acuerdo a las claridades tratadas en la presente mesa de asistencia técnica, se considerar que el estudio estaría de acuerdo a la Guía de acotamiento de ronda hídrica adoptada por la Resolución 957 de 2018 expedida por el MADS. No obstante, se considera la precisión de que se realice dichos espacios de socialización de los resultados finales por parte del municipio de Paipa.
Se indica el procedimiento a seguir por parte de la Corporación, el cual consiste en realizar un comité interno de instrumentos, en el cual se socializará el estudio realizado por el municipio de Paipa, A pesar de que aún no se ha definido una fecha para este comité, se notificará a las partes involucradas en caso de que sea necesario que el municipio acompañe dicho comité, el cual tiene objetivo socializar el estudio a los profesionales de las demás subdirecciones de la Corporación, para que se definan claridades y se resuelvan posibles inquietudes relacionadas con el estudio de acotamiento.
Una vez concluido el comité y cumplidas las instancias internas de la corporación, se procederá con la proyección del acto administrativo. Junto con el acto administrativo, se incluirán todos los elementos definidos en el estudio y el contrato correspondiente, Se solicitará al municipio que proporcione dicho contrato para utilizarlo como soporte en la elaboración del acto administrativo"

*Con base en lo anterior y de conformidad con los informes de supervisión, actas parciales y demás soportes se certifica que el Contratista **INGECONSULT J&C S.A.S** CUMPLIÓ con el objeto y las obligaciones pactadas, en los términos y plazos establecidos."*

Con base a toda la gestión adelantada, la documentación que reposa en el expediente del contrato, los informes del contratista, informes de la supervisión y el seguimiento adelantado por la supervisión del

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

650

contrato por parte del municipio durante la ejecución de contrato, y que se encuentran suscritas las actas de terminación y recibo final de obra a satisfacción de fecha 12 de mayo de 2025 y 02 de julio de 2025, respectivamente, me permito CERTIFICAR que es procedente la liquidación del contrato.

Que conforme con lo anterior el Contratista **INGECONSULT J&C S.A.S** representado legalmente por el señor **JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN** y la supervisión del municipio por parte de **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS**, directora del Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional manifiestan.

a. *Que el contratista garantiza la calidad de todos y cada uno de los elementos/productos y/o servicios suministrados y entregados a partir de la presente acta.*
b. *Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los profesionales que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, honorarios y todas las prestaciones sociales.*
c. *Que las actividades ejecutadas por el contratista, así como las demás obligaciones contractuales fueron recibidas a satisfacción y certificadas por parte del supervisor*
d. *Que el contratista manifiesta que la ALCALDIA DE PAIPA cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la Entidad respecto al contrato y la presente acta de liquidación.*
e. *Que el contratista se responsabiliza ante terceros, por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.*
f. *Que las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.*
g. *Que de acuerdo con lo expuesto las partes acuerdan liquidar bilateralmente el contrato No. 625 de 2023, en los términos de la presente acta, por lo cual se declaran a paz y salvo por todo concepto, por lo que acuerdan suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, basada en la certificación emitida por la supervisión del contrato ejercida por* MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional *de fecha 16 de julio de 2025, dicha certificación da fe de que la ejecución del contrato se realizó conforme a las especificaciones y demás condiciones establecidas en el contrato. Además, se deja constancia de que el supervisor y la interventoría han recibido satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA.*

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Teniendo en cuenta lo especificado en el acta de recibo final a satisfacción, se consigna la misma observación: Teniendo en cuenta lo establecido en el contrato en el numeral" *7.OBLIGACIONES DEL CONSULTOR, 7.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS 11, Realizar la entrega final del documento y responder en caso de algún requerimiento emitido por CORPOBOYACA del mismo, hasta su aprobación y adopción", el contratista se compromete a responder en caso de algún requerimiento emitido por la corporación en el proceso de adopción del acto administrativo así como brindar el acompañamiento que se requerido .*

La información consignada en la presente acta de liquidación está tomada de los informes del contratista, informes de supervisión No.1 de fecha 20 de Noviembre de 2023, informe supervisión No. 2 de fecha 15 de diciembre de 2023, informe de supervisión No.3 de fecha 11 de julio de 2025, acta de recibo final a satisfacción con fecha 02 de julio de 2025 y conforme al oficio 972 con fecha del 16 de julio de 2025 dirigido a la Dra. ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA Subsecretaria de Compras públicas y gestión contractual que reposa en el expediente del contrato *No.* 625 *de* 2023 donde se certifica la entrega de:

1. Certificación por parte del Supervisor del contrato
2. informe de supervisión
3. Informe del contratista

La subsecretaría de Compras Públicas y Gestión Contractual Dra. ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA delegada para la contratación suscribe el presente documento única y exclusivamente para efectos del cierre del expediente contractual y por lo tanto reafirma que la responsabilidad de orden técnico relacionada con la ejecución y aprobación final, cantidades, costos, especificaciones y unidades objeto del contrato recaen exclusivamente en la supervisión del contrato y el contratista

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

651

FIRMAS DEL ACTA

La presente acta de liquidación se suscribe a los 15 AGO. 202 , con base en el informe de supervisión presentado por la Doctora MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional quien adjunta el informe correspondiente, dicho documento certifica la verificación y validación previas del cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista **INGECONSULT J&C S.A.S** ,representado legalmente por **JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN** , razón por la cual se procede a la liquidación conforme a lo estipulado en el contrato.

CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE: **INGECONSULT J&C S.A.S**
NIT 9010504456
R/L JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN
C.C. 9.399.800 de SOGAMOSO

SUPERVISOR

FIRMA _____
NOMBRE: **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS**
CARGO: Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional

DELEGADA PARA CONTRATAR

FIRMA: _____
NOMBRE: **ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA**
CARGO: Subsecretaria de Compras públicas y Gestión Contractual

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516